

# **PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.**

**CURSO 2021-2022  
IES LAS FUENTES**

## Índice

1.JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL	2
1.1 JUSTIFICACIÓN	2
1.2. MARCO LEGAL	5
2.OBJETIVOS	6
3.COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO	7
4.PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES	8
4.PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL	8
4.1.OBJETIVOS	8
4.2.ESTRUCTURA Y CONTENIDO	9
4.3.PROGRAMA DE ACOGIDA	15
4.4.BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL	21
5.PROGRESIÓN CURRICULAR Y CONVERGÉNCIA METODOLÓGICA	22
5.1.LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA VALENCIANA	23
5.2.PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	23
5.3.MATEMÁTICAS	24
6.PROGRAMA DE CONVIVENCIA	24
7.GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL ALUMNADO	25
8.ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA FAMILIAS.	26
9.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	26
9.1.SEGUIMIENTO	27
9.2.EVALUACIÓN	27
ANEXO I	28
Calendario de trabajo	28
ANEXO II	29
ANEXO III FICHA DE RECOGIDA DE DATOS DEL ALUMNADO	30
ANEXO IV RÚBRICAS EVALUACIÓN DEL PLAN	31
ANEXO V ENCUESTAS TRANSICIÓN	33

## 1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

### 1.1 JUSTIFICACIÓN

Todas las transiciones educativas son delicadas, pero el paso a Secundaria quizás lo sea especialmente, debido a una serie de circunstancias que concurren y que podrían describirse brevemente:

- El paso a la Secundaria coincide con el periodo de tránsito a la adolescencia, un momento crítico en el que los niños y las niñas se alejan de la “plácida” niñez y se acercan a la “turbulenta” adolescencia. Si bien existen diferentes formas de vivir este periodo, podemos constatar que para la inmensa mayoría de los adolescentes es un periodo caracterizado por la búsqueda de sí mismo y por el interés por sus iguales. Un momento de significativos cambios físicos y psicológicos; de alejamiento del hogar y de la familia y de acercamiento a otras realidades y a nuevas relaciones y amistades.

- La Secundaria implica también –en la mayoría de los casos- un cambio de centro. Se abandona el más pequeño y confortable colegio y se recalca en otro espacio más amplio y lejano, el instituto. Este paso supone a su vez un cambio de culturas educativas, pasar de su maestro o maestra a tener hasta diez profesores y profesoras de secundaria resulta duro.

La transición entre las etapas de Educación Primaria y Secundaria es un hecho inevitable que todo el alumnado debe vivir, comportándole un cambio en el contexto donde se desenvolverá su vida cotidiana. Para que este proceso sea eficaz debe desarrollarse gradual y paulatinamente, extendiéndose su temporalización desde el último año de la escuela Primaria hasta finalizar el primer curso de Secundaria.

Este proceso de cambio no sólo comporta el traslado del alumnado, sino el tránsito por dos mundos diversos, con lo cual las prácticas educativas toman formas culturales diferentes al pasar de un centro a otro, pudiéndose provocar dificultades en distintos ámbitos, con implicaciones a corto o largo plazo, respecto a la socialización y el aprendizaje del alumnado.

Es por ello que se deberían contemplar, en este transcurso los siguientes aspectos:

- Las posibles repercusiones psicológicas que conlleva todo proceso de transición, como la ansiedad, el miedo, las resistencias...

- Las alteraciones, producidas por los cambios, respecto a los logros académicos, el interés y la motivación por el aprendizaje, que a su vez puede dificultar la adaptación al nuevo centro.

- La coherencia en el desarrollo del currículo para disminuir las discontinuidades y las repeticiones en el aprendizaje del estudiante.

La integración e inclusión en el nuevo centro supone la continuidad lógica de un buen proceso de transición, donde el alumnado, paulatinamente, descubre y se interesa por la nueva cultura del centro receptor, que poco a poco va haciéndose suya, renunciando a muchas normas, pautas y costumbres de la antigua escuela. Los sentimientos distorsionadores que afloran en la transición se suavizan gracias a la adquisición de nuevas experiencias gratificadoras que le permiten renovar y mejorar las expectativas de futuro.

Para que la transición sea un proceso educativo eficaz, debe ser posible la coordinación entre los centros vinculados, procurando asegurar una cierta continuidad en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y en las intervenciones docentes, para que las transformaciones que experimentará este alumnado sean fácilmente asumidas, repercutiendo positivamente en su autoestima, en el rendimiento escolar y en su socialización dentro del nuevo centro.

### **Las distintas fases de esta transición:**

En el transcurso de la transición se producen unas fases sucesivas donde se generan situaciones y hechos dependiendo de las intervenciones que se efectúen en los diferentes ámbitos.

Dichas acciones influirán positivamente en este alumnado si se implica en ellas a la totalidad de los agentes y se plantean en función del contexto y teniendo presentes las distintas fases de la transición.

### **Fase preparatoria**

El proceso de transición se inicia en la Escuela Primaria. Es la fase que podríamos denominar "preparatoria para el cambio", ya que en ella se genera la idea de cambio tanto en el alumnado como en las familias y en el profesorado. Las acciones se deberían dirigir a facilitar tiempo y espacio para que todos puedan valorar las pérdidas y los beneficios que comporta dicho cambio, como también conocer anticipadamente la manera de hacer del nuevo centro. Por consiguiente, las acciones se encaminarán a preparar al alumnado y a su familia para que asimilen la nueva cultura escolar y puedan formar parte de ella.

### **El cambio**

La siguiente fase es la del cambio, que abarca desde que el alumnado abandona la escuela hasta que se incorpora al nuevo centro. En este período las advertencias por parte de la familia, compañeros y maestros adquieren una relevancia significativa para el alumnado debido a que se le informa de cómo debe comportarse, de las exigencias del nuevo profesorado etc., aumentando la inseguridad que por sí ya provoca la transición.

### **El asentamiento.**

La fase de asentamiento la podríamos delimitar desde el momento en que el nuevo alumnado se incorpora a su aula hasta que resuelve las primeras necesidades mínimas para desenvolverse en el nuevo medio.

En este periodo, el alumnado experimenta transformaciones personales y se hacen visibles los estados de ansiedad, dudas, añoranza, nerviosismo, etc. En definitiva, es un momento difícil, de confusión y desorientación, donde es preciso resolver necesidades inmediatas y, por lo tanto, deja poco espacio y tiempo para la elaboración de la realidad presente.

El docente desempeña un papel fundamental, ya que debe proporcionar un clima de aula acogedor, donde el alumnado se sienta amparado y protegido; también debe ser receptivo a cualquier requerimiento por parte de éste y resolver lo antes posible las dificultades imprevistas.

### **La fase de bifurcación. Cohesión del grupo.**

El alumnado vuelve a vivir cambios personales importantes, reelaborando sus representaciones mentales sobre la base de la experiencia inmediata y con las aportaciones de las actuaciones que se han hecho en las fases anteriores. Como resultado de estas acciones, puede tomar caminos distintos, bifurcándose hacia una adaptación o una resistencia activa o bien pasiva en el centro receptor.

### **La postransición. Incorporación a la dinámica del centro. Ayuda entre iguales, mediación y consejo de delegados.**

Es el final de un proceso de elaboración de las pérdidas y el descubrimiento de los beneficios de la transición, con implicaciones psicosociales y académicas.

Los resultados, positivos o negativos, de este proceso de transición dependerán, entre otras variables, de cómo los jóvenes hayan resuelto los conflictos producidos por la transición, de cómo afronten los cambios físicos y culturales de la adolescencia, de la aceptación de los propios compañeros, de las intervenciones y respuestas de los adultos, etc.

El modo en que el alumnado resuelva estos retos de crecimiento personal y de situaciones le llevará a un estado de inclusión o exclusión dentro del centro educativo

## 1.2. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, artículos 20.5, 121.4
- Decreto 131/1994, de 5 de julio, del Gobierno Valenciano, por el cual se regulan los servicios especializados de orientación educativa, psicopedagógica y profesional, artículo 3.1, epígrafes i) y k).
- Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprueba El Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria, artículo 85.2.
- Orden del 14 de marzo de 2005, de la Consellería de Cultura , Educación y Deporte, por el cual se regula la atención del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros que imparten Educación Secundaria, artículo 7.
- Orden del 13 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Educación, sobre evaluación en Educación Primaria, artículo 12 y artículo 10,5.
- Orden del 14 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Educación, sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, artículo 3.2.
- Orden 46/2011, de 8 de junio de la Conselleria de Educación, por la cual se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana.
- Artículo 23 de la Orden de 16 de julio de 2001 por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria
- RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2019 del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento en los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2019-2020.(apartado 1.2.3.9.5)
- RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2019, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2019-2020. (1.2.3.12.2)
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. (art. 16)
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.(Art. 39.3)

## 2. OBJETIVOS

1. La atención a la diversidad de características y situaciones personales del alumnado.
2. La continuidad y la graduación progresiva que existe en la enseñanza básica.
3. La capacidad de progresión y cambio de todo el alumnado, en el marco de la identificación de sus necesidades educativas ordinarias y específicas.
4. La prevención de dificultades de integración y adaptación escolar, de desarrollo personal, afectivo, y propiamente curricular.
5. La autonomía pedagógica de los centros en cuanto a la organización y funcionamiento más adecuados a las características y necesidades de su alumnado.
6. La evaluación y la corrección de las deficiencias detectadas.

## 3. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Cada curso escolar el equipo de transición se constituirá previa convocatoria de jefatura de estudios del IES LAS FUENTES, durante el mes de septiembre. En dicha reunión también se constituirán los distintos equipos, de trabajo según Orden 46/2011 del 8 de junio, que figuran a continuación:

<b>PROGRESIÓN CURRICULAR Y CONVERGENCIA METODOLÓGICA</b>
Tutores de 6º y Jefes de departamento( Castellano, Valenciano, Matemáticas e Inglés).
Establecer la progresión curricular y convergencia metodológica entre los CEIP y el IES, en las materias de Castellano, Valenciano, Matemáticas e Inglés Informar de los resultados de evaluación inicial y primera evaluación al CEIP

<b>INFORMACIÓN SOBRE EL ALUMNADO:</b>
Tutores de 6º de primaria, orientación de los CEIP, orientación del IES, y Maestras/os de Pedagogía Terapéutica CEIP e IES, Jefatura de estudios (IES), Coord. De secundaria.
Intercambiar y utilizar colegiadamente información relativa a las necesidades educativas del alumnado en tránsito de la Educación Primaria

a la Educación Secundaria.

**ANÁLISIS DE DATOS Y ORGANIZACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Jefatura de estudios (IES), Orientación (IES), Coord. ESO.

Planificar la respuesta educativa en el IES.

**DESARROLLO PROGRAMA DE ACOGIDA**

Vicedirección, Jefatura de Estudios de Primaria y Secundaria y Coord. Secundaria.

Planificar y desarrollar las actividades de acogida al alumnado  
Informar a las familias acerca del proceso de transición.

**DESARROLLO COMPETENCIAL**

Orientación de CEIP e IES

Planificar y coordinar actividades relativas a las competencias interpersonal e intrapersonal.

**CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS. NORMAS DE DISCIPLINA**

Jefatura de Estudio, Coord. ESO, Coordinadores de Ig. Y Convivencia de primaria y Secundaria.

Aproximar culturas , formas de organización y actuación entre los centros de primaria y secundaria

**COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN**

Jefatura de Estudios IES y CEIP, Coord. de secundaria.

Diseñar instrumentos para la evaluación del plan de transición.  
Supervisar su aplicación.  
Elaborar la memoria anual

## 4. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES

La planificación de las reuniones se realizará en la primera sesión del grupo y quedará reflejada en este documento cada año, en el [Anexo I](#).

## 5. PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL

### 5.1. OBJETIVOS

Prevenir dificultades de integración y adaptación escolar, de desarrollo personal, afectivo y curricular.

Favorecer la continuidad entre el Plan de Acción Tutorial de 6º Educación Primaria y el de 1º ESO.

Favorecer el desarrollo de las competencias personales de los alumnos a nivel intrapersonal, interpersonal y de aprendizaje.

### 5.2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Las actividades planteadas serán organizadas y coordinadas por los tutores y el departamento de orientación de los respectivos centros.

Además se incluyen todas aquellas actividades ofertadas por servicios externos a los centros, las cuales son implementadas por los técnicos de estos servicios. Estas actividades contribuyen al Programa del Desarrollo Competencial.

Cada centro anualmente, a inicio de curso realizará su Plan de Acción Tutorial para los mencionados grupos, partiendo de la propuesta que se elabora en este programa.

El plan tiene tres grandes bloques: competencia intrapersonal, interpersonal y estrategias de aprendizaje. Los contenidos de cada bloque y las actividades propuestas para su desarrollo se exponen a continuación.

#### 5.2.1. COMPETENCIA INTRAPERSONAL

La competencia intrapersonal es aquella que permite comprenderse y trabajar con uno mismo a través de la identificación y análisis de las propias conductas, habilidades, emociones, afectos, percepciones, expectativas y atribuciones; delimitación y valoración de sus consecuencias; determinación de alternativas y reflexión sobre sus pros y contras; toma de decisiones, supervisión y evaluación; la autoestima, auto refuerzo y motivación, concepción de la inteligencia, del esfuerzo y del error; y habilidades de resolución de problemas.

Para desarrollar dicha competencia a continuación se presentan los bloques de

contenido y las actividades que se llevan a cabo tanto en 6º de Educación Primaria como en 1º ESO.

BLOQUES	ACTIVIDADES
<p>Autoconocimiento y autoestima</p>	<p><b>6º Educación Primaria.</b></p> <p>Se proponen diferentes materiales para que los tutores elijan las actividades que consideren más apropiadas para trabajar el autoconocimiento y la autoestima en el grupo concreto de alumnado.</p> <p>Actividades para el desarrollo de la identidad personal del Proyecto Bruixola del Ayuntamiento de Alicante, Emocionario y recetas de lluvia y azúcar.</p> <hr/> <p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo para la potenciación y el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima personal.</li> </ul>
<p>Prevención de consumo y conductas de riesgo</p>	<p><b>6º Educación Primaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre prevención del tabaquismo ofrecido por Salud Pública</li> <li>- PREVTEC 3.1 programa de prevención de conductas adictivas ofrecido por la UPCCA del Ayuntamiento de Villena, en el que se trabaja prevención al tabaco, alcohol y nuevas tecnologías.</li> </ul> <hr/> <p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre prevención del tabaquismo ofrecido por Salud Pública</li> <li>- Prevención del consumo de alcohol ofrecido por la UPCCA del Ayuntamiento de Villena</li> <li>- PREVENTIC. Programa dirigido a promover habilidades sociales y emocionales que puedan servir de protección al inicio del consumo y a entrenar habilidades protectoras hábiles, que fortalezcan a las personas y que reduzcan las conductas de riesgo. Este programa es ofrecido por la UPCCA pero es desarrollado por los tutores/as.</li> <li>- RETOMEMOS. Programa a través del cual se desarrollan las siguientes habilidades: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento</li> </ul>

	<p>creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimiento y manejo de tensiones y estrés. Este programa es ofrecido por la UPCCA pero es desarrollado por los tutores/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de alimentación ofrecido por el Servicio de Enfermería del Centro de Salud de Villena</li> <li>- Construye tu mundo (FAD): Programa audiovisual estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas.</li> </ul>
Educación Vial	<p><b>6º Educación Primaria.</b></p> <p>Taller teórico y prácticas implementados por la Policía Local de Villena.</p> <hr/> <p><b>1º ESO</b></p> <p>Taller teórico y prácticas implementadas por la Policía Local de Villena</p>
Habilidades de resolución de conflictos	<p><b>6º Educación Primaria.</b> Actividades del programa Bruixola.</p> <p>Material audiovisual sobre solución de conflictos.</p> <p>Actividades de Kitscaixa valores de convivencia.</p> <p>Resolución de conflictos activos del aula que hayan surgido durante la jornada escolar: se dedica un tiempo para hablar de ellos en el grupo, se realiza role-playing y cualquier actuación que se considere necesario para resolver el conflicto creado.</p> <hr/> <p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo en las que se trata la resolución de conflictos desde diferentes perspectivas actitudinales y comunicativas.</li> </ul>

## 5.2.2. COMPETENCIA INTERPERSONAL

La competencia interpersonal es aquella que permite comprender y trabajar con los demás, siendo imprescindible para ello el desarrollo de habilidades sociales y de relación con los demás. Se pretende aquí desarrollar la capacidad de comunicarse con eficacia, establecer y mantener relaciones; la asertividad y empatía; y la capacidad de afrontamiento y resolución de conflictos.

A continuación se recogen los bloques de contenido y las actividades que se llevan a cabo tanto en 6º de Educación Primaria como en 1º ESO, para desarrollar dicha competencia.

BLOQUES	ACTIVIDADES
Asertividad y Habilidades Sociales	<p><b>6º EP.</b></p> <p>Actividades de Kitscaixa de identidad personal, convivencia.</p> <p>Actividades de Bruixola y Emocionario.</p>
	<p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El respeto, material elaborado por la Coordinadora de Convivencia junto con el Departamento de Orientación con diversas actividades para trabajar el respeto.</li> <li>- Desarrollo de actividades para trabajar los diversos modos de comunicación: agresiva, asertiva y pasiva.</li> </ul>
Promoción de la Igualdad	<p><b>6º EP y 1º ESO</b></p> <p>Actividades propuestas por los agentes de igualdad del Ayuntamiento de Villena en colaboración con los coordinadores de igualdad de los respectivos centros.</p> <p>Se realizarán 2 actividades trimestrales en cada centro de las propuestas por el coordinador de igualdad del centro.</p> <p>Además se celebrarán el 25 de noviembre, Día contra la Violencia de Género y el 8 de marzo, Día de La Mujer Trabajadora. Con actividades que se programen anualmente en cada centro.</p>

<p>Promoción de la Paz y no Violencia</p>	<p><b>6º EP y 1º ESO</b></p> <p>Cada centro realizará las actividades que considere para la conmemoración del 31 de enero.</p> <p>Biblio-maleta intercultural. . Selección de libros, películas y música realizada por la biblioteca Pública Municipal sobre otras culturas.</p>
<p>Educación Emocional</p>	<p><b>6º EP</b></p> <p>Trabajo de las emociones a través de los siguientes materiales, que cada tutor trabaja las actividades que mejor se adapten a su grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades de Kitscaixa de identidad personal, convivencia y responsabilidad.</li> <li>-Fichas de actividades del Emocionario de cada emoción y su relación con la música (blog <a href="http://www.auladeelena.com">www.auladeelena.com</a>)</li> <li>-"Botiquín de emociones". El alumnado puede depositar un objeto o nota sobre una emoción que han identificado y la explican al resto del grupo.</li> </ul> <p><b>1º ESO</b></p> <p>Se trabajan un par de sesiones en cada uno de los trimestres. Los materiales se extraen de unas Guías de Educación Emocional de la Diputación Foral de Guipuzkoa.</p>
<p>Concienciación sobre la discapacidad</p>	<p><b>6º EP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Visita del alumnado del centro específico a los centros de Educación Primaria</li> <li>- Tutoría entre iguales entre el alumnado de 6º EP y el alumnado del aula específica y/o alumnado NEE</li> <li>- Actividades en conmemoración del día 3 de diciembre, Día mundial sobre la discapacidad.</li> <li>- Actividades de la AMIF a través del programa Munaiki de sensibilización escolar sobre la discapacidad (vivenciación de la discapacidad física, psíquica y sensorial)</li> </ul>

	<p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades en conmemoración del día 3 de diciembre, Día mundial sobre la discapacidad</li> <li>- Deporte adaptado durante dicha semana.</li> </ul>
Capacidad de afrontamiento y resolución de conflictos	<p><b>6º EP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo a través de cuentos sobre la prevención de acoso escolar.</li> <li>- Taller de prevención del acoso escolar ofrecido por la Guardia Civil a través de Plan Director</li> </ul>
	<p><b>1º ESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los años se solicita las acciones del Plan Director sobre acoso escolar, cyberbullying y otros peligros en las redes sociales.</li> <li>- Sociograma, a través de la plataforma <a href="http://www.sociescuola.es">www.sociescuola.es</a>. Aunque también utilizamos el CESC.</li> </ul>
Consumo responsable	<p><b>6º EP</b></p> <p>Participación en el concurso de Consumopolis</p>

### 5.2.3. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Este apartado hace referencia a la concienciación por parte del alumnado de los procesos reflexivos encaminados a la identificación de las demandas escolares y docentes; al autoconocimiento de los recursos disponibles, los conocimientos asumidos y aquellos pendientes de asumir, así como de las propias necesidades en el plano académico. Por otro lado, también hace referencia al conocimiento y puesta en práctica de técnicas de aprendizaje específicas, así como a la planificación, supervisión y evaluación del propio esfuerzo y desarrollo.

Los bloques y actividades a trabajar son los siguientes:

<b>BLOQUES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Hábitos de trabajo y estudio	<p>6º EP y 1º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades para fomentar y desarrollar hábitos de trabajo y estudio: planificación y organización de un horario vespertino, condiciones físicas de la zona de estudio.</li> <li>- Actividades dirigidas a promover la motivación hacia el estudio y las tareas escolar. Se plantea por ejemplo realizar la “Comisión periodística”, tres o cuatro alumnos buscan noticias actuales de los medios de comunicación la traen a clase y la leen. Los encargados van cambiando cada dos semanas.</li> </ul>
Técnicas de estudio y aprendizaje	<p>6º EP y 1º ESO</p> <p>Actividades sobre la mejora de las técnicas de estudio (subrayado, resumen, esquema) partiendo de una de las asignaturas impartidas por el tutor/a.</p>
Supervisión y evaluación del propio esfuerzo y de los resultados obtenidos	<p>6º EP y 1º ESO</p> <p>Se realizará una actividad de pre-evaluación al final de cada trimestre y otra de post-evaluación a inicio del 2º y 3º trimestre con el objetivo de que cada alumno/a elabore propuestas de mejora personales.</p>

### 5.3 PROGRAMA DE ACOGIDA

#### 5.3.1 OBJETIVOS.

##### CON LAS FAMILIAS:

Acoger a las familias para conocer el centro del IES y sus instalaciones así como la organización de la nueva etapa y fomentar la implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos/as.

##### CON EL ALUMNADO

Dar a conocer el espacio físico en el que se desarrollará la actividad académica.

Favorecer el conocimiento del alumnado de los 2 centros de Primaria adscritos al IES, así como del alumnado del IES en general y al grupo de Convivencia “Compañeros educativos” en particular.

Como novedad, este año se va a implementar alguna actividad relacionada con la dinámica TEI (Tutoría entre iguales), en la que se pondrá en contacto a los alumnos de 6º de primaria con los de 2º de la ESO (el próximo año estarán en 1º y 3º de ESO respectivamente). La idea es que contacten mediante distintas actividades como escribir una postal navideña, mandar algún mensaje en pascua y conocerse en la visita al centro en junio.

Favorecer la inclusión del alumnado NEAE.

### 5.3.2. ACTUACIONES CON FAMILIAS

<b><u>Reuniones informativas a colegios.</u></b>	<b>Abril - Mayo</b>
<p>Para los colegios adscritos, ofrecemos una charla informativa destinadas a las familias (en el IES de referencia) del alumnado de 6º de primaria. Esta charla tienen como objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disipar sus temores con respecto al cambio de etapa.</li> <li>2. Ofrecerles información sobre la Enseñanza Secundaria Obligatoria.</li> <li>3. Ofrecerles información sobre nuestro centro.</li> <li>4. Ofrecerles información sobre psicología evolutiva y el proceso de transición</li> </ol>	<p><b>Responsable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un miembro de eq. Directivo.</li> <li>- Dpto. Orientación</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) <u>Bienvenida del Director/Jefe de Estudios</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmitificar la “mala fama” de cambio de etapa.</li> <li>- Matriculación: proceso de admisión, fechas a tener en cuenta y documentos a aportar.</li> </ul> </li> <li>2) <u>Aspectos de funcionamiento y organización del centro</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Horario lectivo.</li> <li>- Programa lingüístico de centro (PLC)</li> <li>- Atención a padres por parte del profesorado. Cada profesor/a tiene un hora de atención a padres que se les dará en la primera reunión con el tutor /a (principios de octubre).</li> <li>- Agenda escolar como instrumento no sólo de organización del estudio sino también para comunicarse familia-profesorado y viceversa.</li> </ul> </li> </ol>	

- Control del alumnado:
  - o Parte de faltas e incidencias que recoge la información de todo el profesorado (ITACA ). Formato papel o web.
  - o Guardias de aula para cubrir la posible ausencia de algún docente.
  - o Guardias de patio distribuidas entre los encargados su vigilancia.
  - o Modo de autorizar la salida del IES dentro de la jornada escolar.

3) Elementos propios del instituto

- Comisión de convivencia:
  - o Compañeros Educativos
  - o Mediación
  - o Grupo de convivencia
- Junta de delegados
- Departamento de Orientación
  - o Logopeda, P.T.,
  - o Psicopedagoga, Coordinador de Secundaria.
- Asociación de padres y madres de alumnos/as

Abrir turno de preguntas

4) Información sobre psicología evolutiva y el proceso de transición

Abrir turno de preguntas  
Visita al centro

<u>Reuniones iniciales con las familias</u>	<b>Antes del 15 de Octubre</b>
<p>Cada curso, se realiza una reunión inicial con las familias con los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundizar en el conocimiento entre las familias y el centro.</li> <li>2. Informar sobre cuestiones básicas del funcionamiento del curso.</li> <li>3. Fomentar el conocimiento entre las familias de nuestros alumnos.</li> </ol>	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un miembro del grupo de convivencia.</li> <li>- Tutores de 1º de ESO</li> </ul>
<p>En condiciones normales, las familias se citan de forma conjunta en la SUM, donde les recibe un miembro del Grupo de Convivencia del centro para transmitir las siguientes ideas :</p> <p>Comentar aspectos concretos sobre el Programa de Igualdad y Convivencia</p>	

del centro

Solicitar su COLABORACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

A continuación se presenta a los tutores y junto con las correspondientes familias se dirigen a las aulas para:

Informar de aspectos básicos de funcionamiento del centro: horario, control y justificación de faltas de asistencia, evaluaciones y entrega de boletines, horarios de atención a padres, información acerca de la Xarxa de Llibres, e indicaciones para ayudar a sus hijos en los estudios.

<b><u>Entrevistas con tutores.</u></b>	<b>Todo el curso</b>
Esta reunión tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de cada familiar para mejorar la adaptación de los menores a la vida del IES y la respuesta educativa del centro.	<b>Responsable:</b> - Tutoría Modelo de Guión de la entrevista en el Anexo II

### 5.3.3. CON ALUMNADO

El Plan de transición al centro de Educación Secundaria Obligatoria, será necesario planificarlo y temporalizarlo a lo largo de la totalidad del curso escolar.

La participación de alumnado, profesorado y familias, tanto de la Educación Primaria como de la Educación Secundaria Obligatoria, deberá potenciar el conocimiento mutuo entre todas las partes y del propio entorno escolar y, por *tanto, favorecer procesos de integración e inclusión.*

En este programa se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

La acogida al centro es un momento clave para la buena integración del alumnado al mismo. Por ello, será preciso planificarla y darle un contenido a la misma.

La propuesta de actividades de información, asesoramiento, y visita que incluye el programa de acogida a nivel general contempla:

<b>Intercambio de información en los colegios.</b>	<b>Mayo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer a los alumnos</li> <li>2. Mejorar la planificación para una buena respuesta educativa que facilite nuestros objetivos de integración y éxito académico</li> </ol>	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- J.E, IES</li> <li>- Tutores 6º</li> <li>- Orientadores (IES, CEIP)</li> <li>- PT (IES, CEIP)</li> </ul>
<p>Los tutores completan una plantilla (Anexo III) de cada alumnos con diversos apartados relativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Al rendimiento académico, medidas tomadas y medidas propuestas.</li> <li>◦ A la socialización entre iguales y adultos, medidas tomadas y medidas propuestas.</li> <li>◦ Colaboración entre el centro y la familia.</li> </ul> <p>Durante la reunión se comentan todos estos aspectos para aclarar y ampliar la información si fuera preciso.</p>	

<b>Actividades entre centros de primaria.</b>	<b>Durante el curso</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer que se conozcan y se establezcan relaciones previas a la incorporación en el IES , entre el alumnado.</li> </ol>	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- J.E, CEIP</li> <li>- Tutores 6º</li> </ul>
<p>Los dos centros de primaria realizan una actividad conjunta, en el marco de una gymkana, donde los equipos participantes están formados por alumnos de los dos centros.</p>	

<b>Actividades entre centros de primaria y secundaria</b>	<b>Mayo</b>
<p>Conocer la dinámica del nuevo centro a través de sus iguales.</p>	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores 6º</li> <li>- Vicedirección</li> </ul>
<p>Una representación del alumnado de 1º de la ESO que cursó estudios en</p>	

los centros adscritos, visitará junto con el vicedirector, la/s clase/s de 6º en el centro de Primaria con el fin de contar su experiencia personal, intercambiar impresiones y responder a aquellas preguntas que pudieran plantearle el alumnado de 6º.

<b>Jornada de puertas abiertas</b>	<b>Mayo</b>
Conocer el entorno y la organización del IES.	<b>Responsables:</b> - Tutores 6º - Eq Directivo.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida (rebajar la ansiedad que sienten ante el ingreso al centro) " EL PRIMER DÍA DE CLASE"</li> <li>2. Presentación del equipo directivo, de la orientadora y del profesorado y alumnado que le van a acompañar en la visita.</li> <li>3. Explicar la organización del centro, potenciando, dentro de lo posible, que participen algunos alumnos veteranos en el centro.</li> <li>4. Visita de las instalaciones del centro, acompañados por los COMPAÑEROS EDUCATIVOS</li> <li>5. Almuerzo en el patio compartiendo tiempo con todo el alumnado del centro.</li> </ol>	

<b>Jornadas de acogida para los alumnos</b>	<b>Septiembre</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer al alumnado que comienza la ESO una acogida cálida y afectuosa, tanto por parte del Equipo Directivo en representación del centro, como por parte del tutor/tutora.</li> <li>2. Presentar al alumnado la organización académica del curso y el organigrama del centro.</li> <li>3. Dar a conocer el espacio físico en el que se desarrollará su actividad académica.</li> </ol>	<b>Responsables:</b> - Tutores 1º
<p>Los alumnos se citarán en la Sala de Usos Múltiples (SUM), en la que se presentará a los tutores. A continuación se nombrará a los alumnos para que hagan una visita con los Compañeros educativos al centro y acaben el su aula de referencia con el tutor.</p> <p>En el aula, el tutor les dará la bienvenida, se presentará y les informará de</p>	

distintos aspectos importantes como: Horario, optativas y profesorado para este curso. Distribución inicial de aula. Cómo ir al aseo, justificación de faltas. Normativa acerca del uso de móvil. Información acerca de la Xarxa de llibres. Reparto de agendas.	
<b>Sesiones de cohesión de grupo</b>	<b>Octubre</b>
1. Conocimiento y cohesión de grupo	<b>Responsables:</b> - Tutores 1º
<p>El P.A.T. de 1º E.S.O. incluye en el primer trimestre dinámicas grupales basadas en la presentación, el conocimiento mutuo, confianza, comunicación, establecimiento de normas y resolución de conflictos.</p> <p>Se realizará una salida andando por la Vía Verde, en la que realizarán actividades de cohesión de grupo, organizadas por los Compañeros Educativos.</p> <p>Actividades en tutoría para trabajar las normas y el conocimiento del grupo.</p>	

#### 5.4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL

##### 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

Brújula-Bruixola. Programa de prevención de las drogodependencias en Educación Primaria. Ayuntamiento de Alicante.

Emocionario. Ed. Palabras aladas.

Recetas de lluvia y azúcar. Ed. Trampantojo.

Kitscaixa.

Bibliomaleta. Biblioteca Pública Municipal

Recursos on line:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/familias-2/cortometrajes-educar-en-valores/16455.html>

<http://www.consumopolis.es/>

<http://www.elbosqueencantado.aecc.es/>

<https://www.educaixa.com/es>

## 1º ESO

Talleres, charlas y materiales ofrecidos por la UPCCA del Ayuntamiento de Villena.

Talleres ofrecidos por la Policía Local de Villena

Talleres ofrecidos por la Guardia Civil a través de Plan Director

Talleres y charlas ofrecidos por el centro de salud de Villena y Salud Pública de Elda.

Vaello Orts, J. (2003): Resolución de conflictos en el aula. Santillana. Madrid

Fernández García, I. (Coord.) (2007): Educación emocional y en valores. Guía para la convivencia en el aula. Wolters Kluwer. España

Cuadrado Bonilla, M. y Pascual Ferris, V. (Coords.) (2009): Educación Emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria. Wolters Kluwer. España

Recursos online:

Sociogramas: <https://sociescuola.es/es/index.php>

Autoestima: <http://www.ceice.gva.es/orientados/profesorado/descargas/autoestima.pdf>

Blog de interés para la acción tutorial:

<https://orientaiesbartolome.wordpress.com/>

<http://elorientablog.blogspot.com.es/>

<https://monicadizorienta.blogspot.com.es/>

Recursos descargados y archivados en el ordenador del departamento de orientación del IES Las Fuentes:

Guía de Educación Emocional de la Diputación Foral de Guipuzkoa.

Acción tutorial en la ESO. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. Junta de Andalucía.

Segura Morales, M.: Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral

Materiales elaborados por el departamento.

## 6. PROGRESIÓN CURRICULAR Y CONVERGENCIA METODOLÓGICA

Con el fin de al principio general de “La continuidad y la graduación progresiva que existe en la enseñanza básica” establecidos en la Orden 46/2011, concretamente apartado 3,2, se constituirá cada año un equipo de trabajo que desarrolle la Progresión curricular y convergencia metodológica en las materias troncales de castellano, valenciano, matemáticas y dado que el centro desarrolla el PLC, este curso se incorpora esta materia a la transición.

Los acuerdos alcanzados por estos equipos de trabajo (descritos en el apartado 3 de este Plan) se plasman a continuación:

[Documento transición castellano](#)

[Documento transición valenciano](#)

[Documento transición inglés](#)

[Documento transición matemáticas](#)

Estos documentos han servido de base para elaborar las programaciones de 1º de ESO en cada una de las ramas.

Una vez establecida la coordinación entre **qué** van a aprender, se debe de establecer también dicha coordinación en **cómo** lo van a aprender y evaluar, es por ello que los equipos de trabajo han diseñado sus conclusiones al respecto, que se plasman a continuación:

### 6.1. LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA VALENCIANA

Trabajar en el fomento de la lectura en los colegios, a través de diarios de lectura y tertulias literaria.

En 1º de ESO podrán participar en el **club de lectura** en la biblioteca del centro IES Las Fuentes.

Reforzar aspectos básicos del aprendizaje de la lengua, como son la ortografía, el vocabulario (sobretudo en la materia de valenciano), la sintaxis, etc.

Se pone de manifiesto la diferencia existente entre los dos centros de primaria ya que uno de ellos trabaja mediante tabletas.

Finalmente acuerda potenciar en todos los centros el uso de las nuevas tecnologías, la preparación de contenidos literarios a través del cine con la visualización de películas adaptadas, talleres de cuentos literarios (que también se han realizado en el último ciclo de primaria), etc.

## 6.2. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

En los tres centros se promueve el trabajo cooperativo. En Secundaria se está implementando y desde esta comisión se apuesta por el mismo como un recurso metodológico muy valioso.

En cuanto al trabajo de destrezas, tras analizar lo que hace cada centro, sacamos las siguientes conclusiones.

- Speaking, o expresión oral: se trabaja en los tres centros. Es interesante trabajar a menudo el diálogo en equipo guiado.
- Writing, o expresión escrita. Destacamos aquí la dificultad de los criterios de corrección. Desde Primaria, se trabajan redacciones guiadas desde 5º.
- Reading, o comprensión escrita, tomando como ejemplo lo que hacen en los CEIPs, se valora la posibilidad de trabajar, también en el IES, la “tertulia dialógica”, que consiste en leer un capítulo en casa y en clase, se establece un diálogo a partir de sus anotaciones (lo que más les ha gustado, lo que no han entendido, etc).
- Listening, o comprensión oral. Destacamos la importancia de que escuchen tantas muestras reales como sea posible, tanto de los libros que se trabajan, como de materiales audiovisuales de Internet, etc.

## 6.3. MATEMÁTICAS

Se insiste en la necesidad de practicar la división, en primaria, especialmente cuando el divisor tiene dos cifras, pues se trata de una operación que a los alumnos les cuesta calcular. En el caso del centro Joaquín María López en que los alumnos llevan una metodología basada en el uso de tabletas se observa que este hecho puede influir en que realicen menos operaciones a mano por lo que se trabajará en ello.

En una operación combinada en la que aparezca multiplicación de un número por una suma o resta entre paréntesis; se realice la operación de dentro del paréntesis primero y la multiplicación después. Es decir, que no usen la propiedad distributiva, salvo que lo pida expresamente el ejercicio.

En cuanto a la obtención del m.c.m. y M.C.D. se pone de manifiesto la diferencia en su cálculo entre los CEIP y el IES, obtención de los múltiplos/divisores de cada uno de los números y por observación directa encontrar los comunes y factorización de los números y por observación de los exponentes encontrar los números buscados, respectivamente. Se concluye que se mantengan las diferencias y que se hará la necesaria explicación del paso de un método a otro en el IES.

Con respecto al uso de calculadora se acuerda no utilizarla ni en 1º, ni en 2º de ESO, salvo aquellos en los que aparezcan números muy elevados o muchos decimales.

## 7. PROGRAMA DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia son necesarias para que exista un clima adecuado de respeto mutuo y trabajo. Convivir es trabajar juntos, hablar y entenderse por tanto la convivencia supone un proyecto del que todos somos responsables. Por ello, cuánto antes interioricen los nuevos alumnos las normas de convivencia del IES, y los mecanismos para la resolución de conflictos de los que el centro dispone, mejor será su integración en el día a día del instituto.

En este sentido, en el IES se han redactado una serie de normas de convivencia conjuntamente con los CEIP, por lo que no suponen un cambio para el alumnado. Se pueden consultar en el siguiente enlace: [Normas de convivencia](#)

Una vez iniciado el curso en el IES, se dedicará a trabajar las normas de clase para que sean producto del acuerdo de los integrantes de cada clase y algo externo e impuesto.

Se puede trabajar a través de actividades desde acuerdos de pequeño a grupo a gran grupo o utilizando la técnica de trabajo cooperativo “al revés”, los acuerdos alcanzados se redactarán en positivo y se expondrán en el aula en forma de murales , en forma de árbol etc.

Al inicio de curso de 1º de ESO, se dará a conocer al alumnado los medios de gestión de conflictos de los que dispone el IES:

- Amonestación por escrito (parte de disciplina)
- Sala de guardia
- Grupo de mediación
- Expedientes disciplinarios

El equipo de trabajo de convivencia y gestión de conflictos se reunirá cada año en el primer trimestre del curso para revisar las normas básicas y transmitir a los equipos de los centros de primaria las principales diferencias que el alumnado del curso anterior observó, según la encuesta realizada a final de curso, en base a ello se trabajará para mejorar la coordinación y actualizarlas normas si fuera necesario

En dicha reunión se intercambiarán impresiones acerca de la gestión de conflictos, entre los tres centros.y se transmitián informará al IES sobre los principales conflictos

detectados entre el alumnado de 6º de primaria (machismo, homofobia, violencia de género, etc), que ayudarán a diseñar actuaciones específicas para cada promoción.

## 8. GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL ALUMNADO

Con el fin de identificar las necesidades de los nuevos alumnos y sus familias, los tutores de 6º completarán unas plantillas (Anexo III ) con información relativa a rendimiento académico y necesidades detectadas en primaria, repeticiones, habilidades sociales e información acerca del entorno familiar.

Esta información se comentará en la reunión de traspaso de información en la que participan los tutores de 6º, las orientadoras de los CEIP y del IES, los profesores de pedagogía terapéutica, jefatura de estudios del IES y la coordinadora de la ESO.

En dicha reunión se prestará especial atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y si fuera necesario se concretará una reunión con el tutor o tutores de 6º correspondientes con el equipo docente de 1º de eso, para que la información acerca de metodología empleada pueda llegar a todo el equipo de primera mano.

## 9. ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA FAMILIAS.

En lo referente al asesoramiento y la formación, la comprensión de las características evolutivas, cognitivas, emocionales y afectivas de sus hijas e hijos, así como la delimitación de pautas de actuación, derivadas de la misma que contribuyan a su desarrollo, deberá vertebrar su planificación e implementación. Desde esta perspectiva, se podrán incluir, además, otras temáticas formativas relativas a:

- a) Estilos educativos
- b) Técnicas de estudio
- c) Técnicas y estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos
- d) Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la interacción familia-profesorado

Se realizará una charla informativa en las instalaciones del Instituto, con los tutores de primero, y miembros de Orientación y del Equipo Directivo. También se cuenta con la presencia del Psicólogo municipal que hablará de los cambios que sufrirán los niños y sus familias en este cambio de etapa.

Desde los centros de Educación Primaria se realizará una charla informativa a los

padres desde la UPCCA (Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, del M.I Ayuntamiento de Villena. Así como una reunión a los padres desde el Plan Director, desde La Guardia Civil.

Desde el Instituto, también continuarán con estas reuniones para asesorar a los padres. Desde el PREVENTIC (Prevención de la violencia de las Tecnologías) se organizarán charlas junto con el instituto para informar a los padres del peligro de las nuevas tecnologías y del mal uso del móvil.

## 10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de transición ha de ser formativa y continua, que nos permita retroalimentar el programa constantemente e introducir cambios, pero también hemos de evaluar todas las actuaciones que se vayan desarrollando así como todo el programa una vez se haya aplicado, a través de la evaluación final.

Será competencia de las jefaturas de estudios de los tres centros que intervienen en este plan realizar las tareas de seguimiento y evaluación.

### 10.1. SEGUIMIENTO

Se redactará acta de cada una de las sesiones de los equipos de trabajo y será enviada a las tres jefaturas de estudios. Cada equipo de trabajo tendrá potestad para decidir quién de sus componentes la redactará.

A mediados de Mayo, cada centro realizará una reunión con los integrantes de los equipos de trabajo de P.C. y C.M , de cada uno de sus centros para hacer un seguimiento de su trabajo: que se ha decidido hacer, que se ha hecho y que queda por hacer.

### 10.2. EVALUACIÓN

La evaluación del plan se realizará a través de las rúbricas que se encuentran en el anexo IV y que los distintos equipos de trabajo completarán una vez finalizado el curso (finales de Mayo – principios de Junio)

Con el fin de obtener la información necesaria para completar algunos de los aspectos de las rúbricas, se pasará una encuesta realizada en google forms al alumnado de 1º de eso y sus familias a finales de Mayo - principios de Junio.

La encuesta para el alumnado se pasará en tutoría y serán los tutores y a ser posible la coordinadora de la ESO, sus responsables.

La encuesta para familias se enviará por correo electrónico a las direcciones de contacto, en las mismas fechas.

Las preguntas de la encuesta están recogidas en el ANEXO V de este plan.

La información obtenida se plasmará en a memoria que se elaborará anualmente en la que se detallarán los siguientes aspectos:

1. Actuaciones destacables por su buen funcionamiento. Justificación del mismo.
2. Actuaciones destacables por su funcionamiento deficitario. Análisis de causas.
3. Justificación del resultado de las actuaciones anteriores y propuestas de mejora a integrar en el siguiente plan de transición.

## ANEXO I CALENDARIO DE TRABAJO

### [Calendario de trabajo](#)

## ANEXO II GUIÓN PARA LA ENTREVISTA CON LA FAMILIA

### 1. Datos personales.

Asistentes a la entrevista \_\_\_\_\_

Ámbito familiar:

i. estructura familiar (convivencia) \_\_\_\_\_

ii. número de hermanos \_\_\_\_\_

iii. lugar que ocupa entre ellos \_\_\_\_\_

Historia evolutiva del alumno/a:

i. enfermedades \_\_\_\_\_

ii. carácter \_\_\_\_\_

iii. evolución \_\_\_\_\_

### 2. Organización y hábitos de estudio.

Método de seguimiento del estudio del alumno/a \_\_\_\_\_

Lugares y condiciones de estudio \_\_\_\_\_

Tiempo de dedicación al estudio y realización de tareas (extraescolares)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 3. Contexto familiar.

Situaciones familiares que puedan repercutir en el rendimiento del alumno/a

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **ANEXO III FICHA DE RECOGIDA DE DATOS DEL ALUMNADO**

(\*)Indicar entre otros asistencia a PT, adaptaciones ACI ó ACIS y nivel de competencia curricular de las mismas

<b>NOMBRE</b>				<b>FECHA:</b>	
Fecha Nacim:				Necesidad de compañero tutor: (Valorar del 1 al 3, siendo 3 mayor necesidad)	
Colegio:					
Escolarización:					
Repeticiones:					
Áreas con mayor dificultad:					
Recomendaciones Opt. Instrumental	Castellano		Matemáticas		Si necesitaran las dos, numerar, siendo 1 la preferente
Aspectos familiares de interés:					
Rendimiento académico general:					
(*)NEE:					
Otras observaciones: (intervenciones con Serv. Soc., histórico disciplinario...)					



## ANEXO IV RÚBRICAS EVALUACIÓN DEL PLAN

EQUIPO DE TRABAJO	INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
PROGRAMA DE ACOGIDA	El alumnado de los dos centros se conoce e inicia buenas relaciones, para preparar el próximo año				
	La coordinación entre los tres centros ha sido fluida				
CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	Se consensúan aspectos significativos en cuanto a la convivencia escolar y gestión de conflictos				
	Existe una mejor convivencia en el centro al finalizar el curso				
	Se organizan y se coordinan encuentros para la prevención de conflictos en las redes sociales				
	Se trabaja de forma coordinada para la mejora resolución de conflictos				
PROGRESIÓN CURRICULAR Y CONVERGENCIA METODOLÓGICA	Se realizan al menos dos reuniones de coordinación para cada materia entre los tutores de primaria y los jefes de los departamentos involucrados en el Plan de Transición.				
	Existen acuerdos en aspectos metodológicos en cada una de las áreas				
	Existe coordinación en aspectos metodológicos para el alumnado				

	con necesidades específicas de apoyo educativo				
	Los acuerdos alcanzados respecto a la concreción curricular, y la metodología se tienen en cuenta a la hora de confeccionar las programaciones.				
	Se confeccionan conjuntamente las pruebas finales de primaria y las iniciales de secundaria.				
	En las pruebas finales e iniciales se incluyen los contenidos y competencias establecidas en las programaciones				
	El alumnado de primaria tiene adquiridas las competencias necesarias para el paso a ESO				
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ALUMNADO	Hay un intercambio y una utilización adecuada de la información realtiva al alumnado				
	Se transmite de una visión clara de cual es la respuesta educativa más adecuada para cada alumno/a.				
	Se atiende la diversidad con una buena respuesta de recursos personales, materiales y organizativos.				
DESARROLLO COMPETENCIAL	Se trabaja de forma coordinada para la mejora de las habilidades sociales, inteligencia emocional e igualdad de género en las tutorías.				
EVALUACIÓN DEL PLAN	Se realiza en Septiembre una reunión de constitución del Grupo de Transición.				
	Se constituyen equipos de trabajo adecuados				
	Se establece un calendario de reuniones práctico				

	Los documentos para el análisis de resultados y recogida de información de los distintos sectores de la comunidad educativa son adecuados				
	Se definen los períodos de la memoria final del Plan de Transición y quien debe realizarla				
	Se indica en la memoria aspectos negativos y positivos a resaltar y propuestas de mejora que se incluyen en la confección del Plan de Transición del siguiente curso.				



## ANEXO V ENCUESTAS TRANSICIÓN

Documento [Encuesta Transición Alumnado](#)

Documento [Encuesta Transición Familias](#)